

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SIBAGAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2020

(03-ABRIL-2020)

En la ciudad de Quito hoy dia viernes tres de abril del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en el domicilio de Sibagal Cia. Ltda., avenida La Coruña N29-66 y Ernesto Noboa Caamaño, de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, los socios lo conforman: señor Gallardo Daste Jaime Patricio, propietario de doscientas (200) participaciones, la señora Barriga Albán Soraya Marlene propietaria de ciento noventa y seis (196) participaciones y la señora Barriga Albán Catalina de las Mercedes propietaria de cuatro (4) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

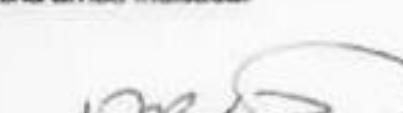
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Sociedad se consulta sobre la conveniencia de celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Gallardo Daste Jaime Patricio. El señor presidente propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente

Orden del Día

Punto Único. - Conocimiento y resoluciones respecto del Informe de labores de la Gerente General, así como de los estados financieros de SIBAGAL CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019 y destino de los resultados. Al respecto, la Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y resolver sobre el destino de los resultados. La secretaría de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los Estados Financieros de SIBAGAL CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019, a los socios, para su lectura y análisis. Los resultados arrojan una perdida contable de \$ 1.418.05. El presidente de la junta informa que dichos resultados quedarán reflejados en la cuenta de utilidades del ejercicio, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores de la señora Gerente General, así como aprobar por unanimidad los estados financieros de SIBAGAL CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura son **APROBADOS LOS BÁLANCES DEL AÑO 2019 POR UNANIMIDAD** y sin reformas por parte de los presentes. Se levanta la sesión a las diecisésis horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.


Gallardo Daste Jaime Patricio
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Barriga Albán Soraya Marlene
SOCIA
GERENTE GENERAL


Barriga Albán Catalina de las Mercedes
SOCIO
SECRETARIA DE LA JUNTA